

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Anuncio de 4 de junio de 2018, de la Dirección Provincial de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía en Jaén, de notificación de trámite en expediente de reparación de daños que se cita.

Notificación a doña Juana Cano Zafra, con DNI 25.769.085-T, en relación con el expediente de Reparación de daños JA-REDA-245/2017 referente al edificio situado en C/ Venezuela, núm. 22, de Alcalá la Real (Jaén).

Se han practicado las notificaciones infructuosas a doña Juana Cano Zafra, con DNI 25.769.085-T, titular del contrato de arrendamiento de la vivienda situada en C/ Venezuela, núm. 22, 2.º B, de Alcalá la Real (Jaén) desde la Dirección Provincial de Jaén de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA) al domicilio indicado por esta, en relación con el expediente de reparación de daños JA-REDA-245/2017, y como quiera que éstas no han sido posibles, sirva el presente edicto para notificar a dicha interesada el trámite de información de fecha 19 de marzo de 2018, en el referido expediente de reclamación.

Se le informa que para su conocimiento integro podrá comparecer en las dependencias de la Dirección Provincial de Jaén de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, sita en la calle Isaac Albéniz, núm. 2, de Jaén.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Jaén, 4 de junio de 2018.- El Director, Francisco Chica Jiménez.